

Este Periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana. La suscripción para los Ayuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres; en Trujillo, comercio de D. Ibon Sánchez Lollano; Plasencia, librería de Pís; Alcántara, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo García.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

No se admitirán avisos ni otro documento que no venga firmado por el Sr. Gefe político de esta Provincia y franco de porte.

ANUNCIOS DE OFICIO.

Concluye el anuncio que dá principio en el Boletín anterior, del remate ejecutado el 29 del pasado mes en Badajoz, sobre Aguardientes y Licores.

Sigue el PARTIDO DE MERIDA.

4ª SECCION.	Presu- puestos. Reales vn.	Total. Reales vn.	Cantidad del remate. Reales vn.
Montijo.	6122	13,629	Sin rematar.
Oliva.	1900		
Palomas.	600		
Puebla de la Calzada.	3324		
Solana.	300		
Puebla de la Reina.	850		
Torremejía.	533		
Suma.		74,754	

PARTIDO DE LA SERENA.

1ª SECCION.			
Castilblanco.	384	9209	Sin rematar.
Casas de D. Pedro.	1312		
Esparragosa de Lares.	2160		
Garlitos.	406		
Herrera del Duque.	840		
Peña el Sordo.	1302		
Puebla de Alcocer.	2805		
2ª IDEM.			
Santi Espiritu.	1088	6323	Idem.
Sirueta.	1414		
Tamurejo.	178		
Villarta.	165		
Talarrubias.	1610		
Orellana la Vieja.	1302		
Orellana la Sierra.	566		

3ª SECCION.

Acedera.	301	16,589	Sin rematar.
Benquerencia.	308		
Baternó.	62		
Cabeza del Buey.	10,395		
Campanario.	5390		
Capilla.	133		

4ª IDEM.

Castuera.	2520	18,746	Idem.
D. Benito.	11,900		
Cristina.	182		
Coronada.	532		
Esparragosa de la Serª.	602		
Villanueva de la Serª.	3010		

5ª IDEM.

Fuenlabrada.	220	2534	Idem.
Guarda.	47		
Garbayuela.	602		
Haba.	1513		
Helechosa.	152		

6ª IDEM.

Higuera la Serena.	700	4001	Idem.
Manchita.	88		
Magacela.	812		
Malpartida.	1001		
Medellin.	1400		

7ª IDEM.

Mengabril.	182	8666	Idem.
Monterubio.	3500		
Navalvillar de Pela.	1806		
Quintana.	2506		
Rena.	406		
Risco.	28		
Valle de la Serena.	238		

Valdetorres	377	} 7650 Sin rematar.
Valdecaballeros.	140	
Villar de Rena	462	
Zalamea.	5502	
Zarza Capilla.	1001	
Peraleda.	168	
Suma.	73,718	

Por tanto está mandado expedir el presente, por el que se convocan licitadores á la mejora del diezmo, de los pueblos rematados para el 31 de Octubre próximo señalado para el segundo remate, y postores á los pueblos de las secciones de los dos Partidos no rematados. Dado en Badajoz á 30 de Setiembre de 1838. = Domingo Fernandez de Angulo. = Por mandado de su señoría, Florencio Sanchez Rastrolo.

Comision principal y Contaduria de Arbitrios de Amortizacion de esta Provincia.

Continúan los muebles, efectos y demas enseres recojidos del convento de Guadalupe.

Mayordomía.

Primeramente en dinero 290 rs.
Cuarenta y un bollos de chocolate de media libra.
Diez y ocho arrobas de azúcar.
Media libra de pimienta.
Tres onzas de azafran.
Media arroba de anis.
Dos onzas de canela en polvo.
Nueve cubiertos de hierro y tres cucharas sueltas de id.
Dos tenedores de peltre.
Un cuarto de arroba de arroz.
Ocho servilletas y cuatro manteles.
Cuatro paños de barba.
Una gruesa de velduque incompleta.
Cuatro arrobas de incienso.
Una libra de algodón para torcias.
Veinte y cuatro libras de acero.
Tres docenas de tijeras chicas.
Tres gruesas de botones para vestidos de Urbanos.
Media libra de hilo negro.
Catorce bendas.
Un estante grande con cajonería, que ocupa todo el frente de la sala.
Otro con divisiones de alacenas, y unos para los libros de cuentas.
Otro en que se halla la correspondencia del Monasterio, con una redoma para vino. Un azafate para bizcochos y una botella.
Otro con media docena de vasos de cristal, grandes, y otra media de pequeños.
Una jarra de refectorio con miel.
Una alenza de barro y dos fuentes para frutas.
Un escaño de madera.
Una tabla para colgar llaves.
Un reloj con caja, de péndola.
Un escritorio con cajones.
Siete banquillos y siete sillas de brazos.
Dos cortinas, una usada, de cotton.
Otra id. de ventana.
Un cuadro grande de nuestra Señora de Guadalupe.
Otro pequeño con lámina de cobre.
Una mesa de bufete con ocho cajones, todos con cerradura y llave.
Un mapa de la Península.

Un tintero y salvadera de metal.
Una obleedera de plomo.
Una cartera de cordoban.

Frutero.

Un canalon grande de hoja de lata.
Una media fanega de madera.
Una garrucha para las campanas.
Una maroma de cáñamo.
Otra id.
Un toldo de la granja de Mirabel.
Una especie de red.
Cuatro colchones, uno de ellos hecho pedazos.
Siete fundas de almohadas con enchimiento de lana.
Una tarima vieja sin cordel.
Seis mesas bastas.
Una banasta de manos.
Otra tarima con tablas.
Tres cobertores nuevos y uno viejo.
Un arcon viejo con tres tallas de suela, viejas.
Cuatro arcas viejas y bastas, y una grande id.
Dos arcas vacías.
Dos seras con nueve pares de zapatos chicos, y la otra con ocho mas grandes.
Siete reatas de cáñamo.
Siete reatas de lo mismo.
Ocho libras de hilo acarreto.
Once libras de guita.
Seis ronzales de cáñamo. Item tres mas.
Siete cordelos de cincha.
Una madejilla de cordel campanil.
Una garrucha.
Un tablero viejo y dos cajoncillos para clavos de herrar.
Tres docenas de herraduras de cortadillo de á diez.
Docena y media de usual de á 16.
Una cuarta parte de docena de usual de á 10.
Once herraduras sueltas.
Una arroba y libra y media de clavos de herrar.

Cuarto de los ajos.

Dos gatos de hierro.
Unas llaves.
Tres pesas de arroba, una de media, y otra de piedra.
Un garfio de hierro.
Una hoja de sierra, vieja.
Una pieza del reloj de la torre.
Una mano de cigüeñuela.
Cinco pesos de hierros de garfios.
Una cerradura vieja de mora.
Una cruz de reja de ventana.
Dos hierros de Cm para herrar ganados.
Una cantimplora de peltre.
Una sartén con medio rabo.
Un molde para hacer plomo de vidrieras.
Dos pesas de hierro como de cuarto arroba.
Una alcayata.
Un hierro para estribo de balcon.
Un grifo de metal.
Un aguamanil de cobre.
Dos pares de tijeras grandes.
Un cincel.
Un cajoncito con clavos viejos.
Doce azadas con sus mangos y una sin el.

Molino de chocolate.

Ocho bancos de cama.
Un mortero de madera para maler canela.
Una piedra con su mano para moler chocolate.
Un tamiz.

Un molino de chocolate, descompuesto, con su torva.
 Unos pedazos de tabla.
 Cuatro cargas de picon.
 Una vacía de cobre para brasero.

Necesaria.

Cuatro cajones de madera.
 Un cajon para conducir piano.
 Otro pequeño.
 Un arca sin tapa.
 Un legon viejo.
 Una pala.
 Tres hielos y tres horcas para la era.
 Tres cubetos de haber tenido vemojo.

Celda de Mayordomía.

Un arca con los efectos siguientes:

Tres colchas de indiana, forradas en lienzo de varios colores.

Otra id. sin forro.
 Treinta varas de lienzo en varios pedazos.
 Diez varas de gante.
 Una delantera de cama, blanca, con deshilados.
 Otra arca con una colcha vieja de damasco encarnado.
 Un retazo de paño amarillo.
 Una mesa.

Pasadizo.

Una cuchilla de hierro.
 Cuatro chocolateras de cobre, y un escalfador.
 Una partidera de chocolate.
 Un brasero de mano con su tapadera de cobre.
 Unas fuelles.
 Unas tenazas de hierro.

Cuarto de adentro.

Tres arcas grandes, con cerraduras.
 Item cuatro sin ellas.
 Item cuatro madejas de hilo negro.
 Arca 1^a - Con quince colchas usadas. Item una mas.
 Item dos delanteras.
 Item doce sábanas.
 Diez y siete almohadas de lienzo gante y lienzo inglés.
 Dos calzoncillos blancos de lienzo.
 Cuatro paños de afeitar.
 Tres idem de manos.
 Arca 2^a - Un mantel de mesa de refectorio.
 Cinco paños de afeitar.
 Dos paños de manos.
 Un par de calzoncillos.
 Dos fundas de terliz sin enchimiento.
 Un retazo de pierna de sábana.
 Un pedazo de terliz.
 Nueve rollos de lienzo gallego sin curar y sin empezar.
 Un pedazo de id. con siete varas.
 Otros dos retazos, uno con una vara y otro con vara y media.
 Un escupidero viejo, de terliz.
 Arca 3^a - Que ha tenido azúcar como cosa de una libra.
 Arca 4^a - Con dos libras de fréjoles.
 Arca 5^a - Vacía.
 Arca 6^a - Con tres ó cuatro libras de higos pasados, de mala calidad.
 Arca 7^a - Con tres sacos de cáñamo, id. un retazo de terliz con tres varas.
 Un rollo de estameña blanca, como de treinta varas.
 Un rollo de bayeta de Pozo Blanco, verde, como de veinte varas.

Un gergon viejo, de terliz, roto.
 Un baul con cuatro fundas para gergones, de estopa, rotos y remendados.

Item una delantera blanca de deshilados.
 Item dos silluelas viejas y rotas.
 Un cajon con nueve jícaras y diez platillos de Alcoy.
 Nueve orinales de vidrio.
 Ciento doce lámparas de id.
 Sesenta y dos ventosas de id.
 Dos arcas de altar de mármol blanco.
 Un cubito con una libra de cadeniclo.
 Una olla de cobre de campaña.
 Un almirez con su mano.
 Una plancha de hierro.
 Un martillo.
 Un triángulo de lima.
 Seis libras de estaño en barretas.
 Un grifo para fuente, de metal.
 Una vara de hierro con peso de nueve libras.
 Un molde de hierro para hostias.
 Dos cerraduras con llaves.
 Un cerrojo de hierro.
 Una garrucha pequeña de madera.
 Tres sobre petrales de vaqueta negra, para las mulas.
 Seis costales de gerga, viejos.
 Una jalda de id.
 Un saco viejo de cáñamo descosido.
 Tres garlitos de pescar.
 Dos romanas de pilon.
 Una sierra.
 Un cedazo de tela vieja.
 Un asuero.

Bodeguilla de adentro.

Un arcon con un poco de pimienton.
 Dos sartenes, una grande y otra mas pequeña.
 Un arca que ha tenido incienso.
 Una romanita pequeña.

Cuarto del Peso.

Diez docenas y media de tazas de loza del Puente.
 Cuatro docenas de platillos y dos sueltos.
 Tres docenas y tres platos id.
 Trece platos de rosa.
 Treinta y tres medias fuentes de letra id.
 Once mas.
 Cuatro fuentes.
 Sesenta tazas de refectorio.
 Seis servicios del puente.
 Cinco jarras del refectorio.
 Treinta y dos alcuza chicas y tres grandes.
 Cinco orinales.
 Ochenta escobas de palma.
 Una mesa.
 Un peso grande con balanza de madera.
 Seis arrobas y media de hierro en barras.
 Tres arrobas y ocho libras de idem, viejo.
 Una pesa de cuatro arrobas, de piedra con argollas.
 Otra de hierro de tres arrobas.
 Otra id. de á cuatro arrobas.
 Dos id. de una id.
 Dos id. de media id.
 Otra id. id.
 Otra de tres cuartos de arroba.
 Otra de seis libras.
 Otra id. id.
 Otra de á tres id.
 Dos de una.
 Una de media.
 Veinte baldosas pequeñas.

Dos varillas pequeñas.
 Dos ollas de hierro, inútiles.

Sala que dá entrada á la Mayordomía.

Dos estantes grandes con papeles antiguos, de cuenta de mayordomía y demas oficinas del monasterio.

Una Basavilla.
 Un arca vacía.
 Otra con cuatro fanegas de garbanzos.
 Otra con un celemin de id.
 Otra con dos docenas de platos y cuatro medias fuentes y una.

Otra, vacía.
 Otra id.
 Un arcon vacío.
 Un banco de respaldo.
 Un tablero para bizcochos.
 Un leoncito de bronce, de la fuente de la botica.
 Cuatro velones.
 Dos cántaros de barro con un banquillo que sirve de cantarera, de madera.

Un brochon.
 Un farol grande.
 Un candil.
 Dos cantarillas.
 Un cazo de azofar.
 Un colador de cerda.
 Una docena de cestillos de mimbre.
 Una cuartilla de madera.
 Un caldencillo de márraga muy viejo.
 Un calabozo.
 Dos reatas de cáñamo.
 Dos lazos de esparto.
 Dos jáquimas viejas.
 Dos cuadros viejos.
 Un marco con reja.
 Doce platillos con seis jícaras de pedernal.
 Dos tazas grandes de refectorio.
 Dos cuencos medianos para refrescos.
 Dos id. grandes.
 Una jarra de barro del puente, de cuatro cuartillos.

Bodeguilla cuarto de adentro.

Una porcion de tegillos de capitel.
 Un arca vieja, con tierra blanca.
 Un celemin de madera viejo, para medirla.
 Cuatro pucheros del Arroyo del Puerco.
 Un picayo.
 Dos tarimillas de brasero con sus vacías de cobre y una paleta de hierro.
 Una garrafa ó cantimplora de vidrio.
 Un caldero viejo de cobre.
 Cinco cántaros de id., de los cuales uno pertenece á la obra.
 Un ánfora de barro, de vidriada.
 Una tinajilla.
 Una ollita del Arroyo del Puerco.
 Un esporton.
 Una cigüeñuela de hierro, de obra.
 Dos cantarillas.
 Un arcon viejo.

Escribanía ó Contaduría.

Una mesa grande con ocho cajones, dos de ellos con llaves
 Otra id. con un cajon.

Dos alacenas con puertas de celosías.
 Unas papeleras grandes con sus puertas, en donde estan los libros de la Mayordomía.
 Cuatro sillas de respaldo.
 Dos jinteros de mármol negro.
 Otro id. de bronce con sus salvaderas.
 Una obleedera de estaño.
 Dos salvaderas de barro.
 Tres carteras negras de badana.
 Dos cuadros viejos.
 Dos cortinas de ventana.

Antesala de Mayordomía.

Un arca grande con trapos viejos para los enfermos.
 Dos cuadros grandes con la efigie de S. Juan y el otro con las armas de S. Gerónimo.

Cajonería de Mayordomía.

Nota.— En esta cajonería hay una multitud de papeles insignificantes que de nada sirven.

Un libro de papel de marquilla, de cuentas gratas, que dió principio en el año de 1818 y se concluyó en 15 de Marzo de 1833.

Veinte y ocho libros referentes á varias cuentas del convento.

Mapa ó estado de las cuentas del monasterio.
 Siete borradores de varias cuentas de id.
 Tres libros de varios registros de cartas.
 Otro de cuentas del Real noveno.
 Otro de los arrendamientos de dehesas.
 Una vacía de peltre.
 Una romanita chica.
 Un tambor con baqueta y portacaja.

Hospedería.

Dos frutereros formados de estantes.
 Dos balcones de hierro.
 Tres estátuas de Santos.
 Una escarpia.
 Tres puertas viejas.
 Ocho estantes de palo, pequeños, y varios trozos de tiras de media vara.
 Cinco colmenas de mármol blanco, con cinco pedestales de piedra de grano.

(Se continuará.)

A V I S O.

Gobierno político de la provincia de Cáceres.

Conviendo al servicio Nacional proveer la vacante del destino de Agente de Proteccion y Seguridad pública de esta Capital, que obtenia D. Manuel Pedregal, he venido por decreto de 10 del actual, en nombrar para dicho cargo á D. Diego Carvajal, por reunir las cualidades que se apetecen para el desempeño de este destino. Lo que he dispuesto se publique en este Periódico para conocimiento de los habitantes de esta Capital y su Provincia. Cáceres 11 de Octubre de 1838. = Ramon Ceruti.